

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16610** GANDIA BLASCO, S.A.

El órgano de administración de la sociedad ha acordado convocar junta general ordinaria y extraordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Junta se celebrará en Ontinyent, en el domicilio social de la Entidad, el día 27 de junio de 2012 a las 13.00 horas, en primera convocatoria, y el día 28, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora señalados, para tratar del siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto y propuesta de distribución de los resultados sociales y gestión del órgano de administración correspondiente al anterior ejercicio social de 2.011, cerrado el 31 de diciembre de igual año.

Segundo.- Aprobar la inscripción en el registro Mercantil del dominio o página Web de la Entidad, denominada www.gandiablasco.com.

Tercero.- Examinar y aprobar, en su caso, la propuesta del órgano de administración relativa a la ampliación del objeto social de la Mercantil.

Cuarto.- Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.

Se manifiesta que los socios, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, podrán solicitar con anterioridad a la celebración de la Junta los documentos e informes que estimen necesarios acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Ontinyent, 21 de mayo de 2012.- José Antonio Gandia-Blasco Canales, Administrador único.

ID: A120039296-1